Estado de Illinois
R ... bernador
D ... vicios Humanos
C ... Secretaria



Programa De Empleo Y Entrenamiento De Estampillas De Comida

Ayudándole a encontrar y conservar el empleo apropiado





Programa de Empleo y Entrenamiento de Estampillas de Comida

Ayudándole a encontrar y conservar el empleo apropiado

Pagos Para Servicios De Apoyo

Usted puede calificar para pagos de servicios de apoyo cuando toma parte en las actividades del programa FSE&T. Las actividades del programa FSE&T mejorarán sus destrezas de trabajo y le ayudarán a encontrar un empleo. Los pagos de servicio de apoyo le ayudarán con gastos relacionados al trabajo tal como transportación o gastos para ropa especial.

Para Empezar

Para colocarlo con los servicios correctos, cada solicitante se reunirá con el personal del programa FSE&T y será asignado a una actividad. Las actividades que se espera usted haga serán explicadas por el personal del programa. Para recibir los beneficios completos de estampillas de comida y pagos de servicio de apoyo al que tiene derecho, cerciórese no faltar a ninguna cita y completar todas las actividades asignadas

Sanciones por Incumplimiento

Si usted falta a una cita o falla en completar una actividad asignada, se le fijará una cita para determinar por qué faltó. Si no asiste a las citas y actividades o no cumple con las actividades asignadas, se pueden reducir o terminar sus beneficios de estampillas de comida. Si falta debido a una enfermedad o emergencia inesperada, puede ser excusado y se le enviará otra cita para la actividad que no completó. Comuníquese con el personal del programa en cuanto sepa que no puede cumplir con su reunión o actividad asignada.

¿Quién No Tiene Que Participar En El Programa De FSE&T?

Si cumple cualquiera de las siguientes condiciones, usted no tiene que participar en el programa de FSE&T, pero le alentamos a que se haga voluntario:

- si es menor de 18 años o tiene 50 años de edad o más;
- es un estudiante, registrado por lo menos la mitad del tiempo;
- participa en un programa de tratamiento y rehabilitación para abuso de alcohol y drogas;
- recibe seguro de desempleo.
- es responsable por el cuidado de una persona discapacitada;
- no puede trabajar debido a que está embarazada o por razones físicas o mentales;
- vive con un niño(s) menores de 18 años;
- tiene empleo o trabaja por su cuenta, y trabaja por lo menos 30 horas por semana o recibe un salario semanal de 30 veces el ingreso mínimo federal.

La meta del Programa de Empleo y Entrenamiento de Estampillas de Comida (FSE&T) es ayudarle a mejorar sus destrezas de trabajo y ayudarle a encontrar un trabajo por medio de entrenamiento y tareas de trabajo de corto plazo, también obtener el GED, escribir resumes y clases para entrevistas.

Para más información:

Llame o visite su Centro de Recursos Para la Familia y Comunidad (FCRC) del Departamento de Servicios Humanos de Illinois.

Si usted tiene alguna pregunta sobre los programas que ofrece el Departamento de Servicios Humanos de Illinois (IDHS), llame o visite su FCRC. Contestaremos sus preguntas. Si usted no sabe dónde está su FCRC o si no puede ir allá, puede llamar a la línea automática de ayuda las 24 horas del día al:

1-800-843-6154

1-800-447-6404 (TTY)

Puede hablar con un representante entre las:
8:00 a.m. - 5:30 p.m.
lunes - viernes (excepto en días feriados)

Para respuestas a sus preguntas, también puede escribir a:

Illinois Department of Human Services
Bureau of Customer and Provider Assistance
100 South Grand Avenue East
Springfield, Illinois 62762

Visite nuestro sitio web en:

www.dhs.state.il.us



De acuerdo con Ley Federal y el Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA) y los reglamentos del Departamento de Salud y Servicios Humanos (HHS), se prohíbe que esta institución discrimine basándose en raza, color, origen étnico, sexo, edad, o discapacidad, religión o creencia política.

Para registrar una queja de discriminación, comuníquese con el Departamento de Servicios Humanos (DHS), USDA, o HHS. Escriba al DHS a, Department of Human Services, EEO office, 401 South Clinton St, 7th Floor, Chicago, Illinois, 60607. Escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, Room 326-W, Whitten Building, 1400 Independence Avenue, S.W. Washington, D.C. 20250-9410, o llame al 202-720-5964 (Voz/TTY). Escriba al HHS, Director, Office for Civil Rights, Room 506-F, 200 Independence Avenue, S.W. Washington, D.C. 20201 o llame al 202-619-0403 (Voz) o 202-619-3257 (TTY/Teletipo). DHS, USDA y HHS son proveedores y empleadores que ofrecen igualdad en las oportunidades.

DHS 4538S (R-5-05) Food Stamp Employment and Training Program
Printed by the Authority of the State of Illinois
2000 copies P.O. #0680

